

Guayaquil, 23 de Agosto del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROCTAB S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

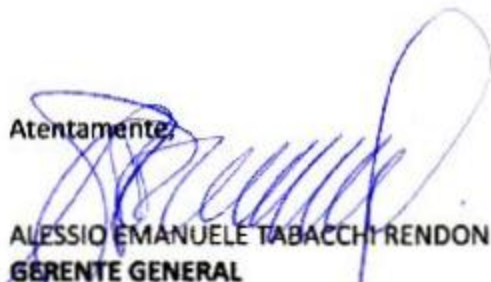
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones societarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que durante el año 2012 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo, sin embargo en este período la empresa implementó las NIIF para Pymes.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Atentamente,



ALESSIO EMANUELE TABACCHI RENDON
GERENTE GENERAL